

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

ENTIDAD: FUNDACION MISIONAL LA COMUNIDAD

NIT.: 901.729.783-7

El representante legal de la FUNDACIÓN MISIONAL LA COMUNIDAD, con NIT 901.729.783-7, entidad sin ánimo de lucro, domiciliada en Bogotá D.C., inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, bajo el número S0062870, el 27 de junio del 2023, grupo NIIF. III, para dar cumplimiento al numeral 13 del parágrafo 2º artículo 364-5 del Estatuto Tributario, reglamentado con el artículo 1.2.1.5.1.3. del Decreto 2150 del 2017

CERTIFICA QUE:

La entidad denominada FUNDACION MISIONAL LA COMUNIDAD, con NIT. 901.729.783-7, ha cumplido con todos los requisitos durante el respectivo año para efectos de la solicitud para aplicar a la actualización del Régimen Tributario Especial, de conformidad con la normatividad vigente.

Asimismo, se informa que la declaración de impuesto sobre la renta correspondiente al año gravable 2024 fue presentada a través de los servicios informáticos, dispuestos por la Administración Tributaria, el día 14 del mes de mayo del 2025, Formulario 1117618274494, Recibo oficial de pago cuota 1 No.4910928606401, del 14 de mayo 2025, por valor de \$124.000 y Recibo oficial de pago Cuota 2. No. 4910928609438, del 14 de mayo 2025, por valor de \$124.000.

Que la presente certificación se fundamenta en los registros contables de la Fundación.

Bogotá, D.C. 7 de Junio del 2025



VLADIMIR ARTEAGA VILLA
Representante Legal
C.C. 13.850.350